



CONCEJO  
DELIBERANTE  
—LA RIOJA—

*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

## **RESOLUCIÓN N° 4606**

### **VISTO:**

Que, la calle Virgen de Itatí, en toda su extensión, ubicada entre la Av. Ramírez de Velasco y la Av. Costanera, se encuentra en un estado de deterioro significativo tras las obras de reparación de cañerías de agua, dejando la calzada en condiciones precarias, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, dicha calle es una arteria principal dentro del barrio, garantizando la conectividad y facilitando el tránsito de vecinos y visitantes.

Que, dado el alto flujo de tránsito pesado, como camiones, en la zona, es imprescindible colocar un pavimento de calidad que soporte la carga y evite futuros deterioros.

Que, el estado actual de la calle representa riesgos para la seguridad de conductores y peatones, además de impactar negativamente en la calidad de vida de los vecinos.

### **POR ELLO**

## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice con carácter urgente las obras de reparación y pavimentación de la calle Virgen de Itatí, ubicada entre la Av. Ramírez de Velasco y la Av. Costanera.-

**ARTICULO 2°.** - Garantizar que las obras de pavimentación utilicen materiales de alta calidad, adecuados para soportar el volumen y peso del tránsito pesado en la zona, asegurando su durabilidad a largo plazo.-

**ARTICULO 3°.** - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en el recinto “Dr. Ricardo Mercado Luna” del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por la concejal Ramona Ceballos. -

**Ref. Expte. N° 15262-C-24.**